

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
4'23, 8 mañana y 2'30 tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla  
4'45, 8'15 mañana y 4'20 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor  
5'30, 8'45 mañana y 5 tarde.  
De La Puebla á Manacor  
8'45 mañana y 3'15 tarde.  
De Palma á Inca 4'40 tarde (mixto).  
De Inca á Palma 5 mañana (mixto).

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En la Administracion.  
IMPRESA DE BARTOLOME ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Bar-  
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelo-  
na por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION

## En bien de la patria.

Es indudable la existencia de una causa general que obra sus efectos sobre todos, que se deja sentir en el seno de la sociedad, y que imprime un carácter determinado hasta al pensamiento.

Esa causa, no es sin embargo nueva; aparece en periodos y épocas determinadas de la vida de las Sociedades; viene á marcar etapas de nuestra historia, y se deja sentir siempre cuando reina la mas competa y perjudicial anarquía en el terreno de las ideas, cuando falta la fé en las propias creencias, cuando el espíritu se debilita y se rebaja el carácter individual.

En esos terribles momentos de las Sociedades, en que todo parece carecer de base, en que todo se conmueve, en que todo amenaza ruina, las doctrinas no son suficientes para agrupar individuos, levantar ejércitos y buscar la salud de la patria, y solo se escriben en las banderas de los partidos los nombres de alguna persona como único resorte para sumar fuerzas y elementos.

Es inútil que entonces haya inteligencias rectas ni honrados corazones que traten de oponerse á las generales corrientes; su voz no encontrará eco, ó este será sofocado por las voces mas potentes de la ambición y del egoísmo. Por eso se nota el singular fenómeno, de que durante esos periodos ofrecen mayor gravedad las cuestiones personales que las de doctrina, y son mayores en número aquellas que estas; por eso hoy no reviste tanta importancia un ataque á la institucion, como una censura á la persona; por eso, finalmente, se aprecia en mas el buen nombre y dignidad de una individualidad importante, que el respeto al principio que pueda representar en un momento dado.

## MEMORIAS DE UN SUICIDA,

RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

Hace dos años, me encontraba yo en Egipto; regresaba de la Nubia, y mi barca despues de haber bajado las cataratas, despues de haber costeado los maravillosos paisajes del Nilo, despues de haber estacionado delante de las ruinas de Tebas, se paró una mañana en el fondeadero de Kénéh. Era á fines de mayo: la inundacion habia abandonado las tierras agrietadas por el sol; hacia calor y el viento del Khamsin arrojaba sus abrasadoras ráfagas bajo un cielo descolorido. Mi tripulacion, que hacia semanas manejaba can-

¿Qué prueba este raro y anómalo procedimiento? que condicion lógica puede deducirse de este especial modo de pensar? La necesidad de una idea nueva, regeneradora, capaz de producir la fé que se ha perdido ya en las viejas doctrinas, suficiente á producir el entusiasmo de que debe estar poseído el que tome la difícil tarea de la salvacion de la patria, de despertar á los ánimos mas amortecidos, de sacar de su quietismo á los mas indiferentes y escépticos.

Preciso es que dirijamos la vista á nuevas esferas, que busquemos en los adelantos de la ciencia una solucion mas conforme con el espíritu de la época, que nos devuelva las fuerzas perdidas, que eleve nuestro carácter ó evite, por lo menos, la continuacion de su actual rebajamiento.

Ya no es posible que se vea mas tiempo á la incertidumbre erigida en sistema; la ambigüedad en dogma; la tranquilidad en temperamento; el miedo y la influencia personal en escabel de improvisadas fortunas, que esto es lo que representa la actual situacion política de esta patria desventurada. No cabe duda de que los mantenedores del actual orden de cosas no sostienen sus convicciones de que carecen; no sostienen los intereses de la patria que nada les importan; sostienen única y exclusivamente los intereses de su egoísmo, de su personalismo intransigente, llevando á una ruina segura á la nacion que va perdiendo la fé y la esperanza, perdido ya hace tiempo su crédito.

La patria necesita algo mas estable y duradero, algo que reconozca una base racional y científica; algo que no amenace continuamente caer y sepultarnos entre sus ruinas, y ese algo nos lo ofrece, á no dudarlo, el verdadero ideal que nosotros venimos sosteniendo desde el primer dia de la aparicion de nuestro modesto periódico.

Cuando á ese ideal se recurra, cuando el pais comience á observar sus naturales efectos y consecuencias, el

tando sus largos remos, se encontraba en extremo fatigada, y pedia un descanso que en seguida le concedi, y á fin de utilizar el tiempo, me decidí por ir á visitar las orillas del mar Rojo, de las cuales la ciudad de Kénéh se mira separada por un pequeño desierto que las caravanas emplean cuatro dias de lenta marcha para atravesarlo. Cierta cristiano de Betléem llamado Yza; que hacia las funciones de Agente Consular de Francia en Kénéh, se encargó de proporcionarse dromedarios para mi drogman y para mí, camellos para los pellejos de agua y para los equipajes, y ajustó el precio con los conductores de los camellos que debian conducirme al puerto de Qoseir, y volverme á llevar despues á Kénéh, donde el resto de mis hombres debia esperarme,

Partimos antes de que amaneciera, y al anochechar, entrada ya la noche, clavamos nuestra tienda en

imperio de la razon y de las ideas alcanzará un completo triunfo; entonces las instituciones serán mas que las personas, y si bien aquellas se creen para la realizacion del bien individual y social, la persona no será nunca mas que la representacion de la institucion.

Quiso Cánovas al venir la restauracion, crear un nuevo partido en el cual encontraron su principal fuerza las instituciones, y tuvo que aceptar lo que se iba desprendiendo de cada partido, desprendimientos que tenian su origen en el deseo de buscar á la sombra del sol que nacia algún medro.

Así es que no anda descaminada del todo la *Fé* al decir lo que contiene el siguiente suelto que tomamos de un colega de Madrid:

«Lo que *La Fé* halla en el partido liberal-conservador:

«Residuos del programa de Manzanares mezclados con los *détritus* del manifiesto de Cádiz: párrafos de discursos de Narvaez confundidos con afirmaciones volterianas de O'Donnell; esto es lo que constituye el partido conservador-liberal del señor Cánovas.»

El diario ultramontano, ahondando algo más, encuentra en la formacion de ese partido hasta fósiles neos.

Despues de esto vengase el señor Cánovas cantando ditirambos á la grande agrupacion política que preside. Hasta los ultramontanos con cuatro palabras le cierran la boca.»

La alusion al actual Presidente del Congreso no puede ser mas terrible:

«Un diario de la corte refiere la siguiente significativa anécdota:

«Uno de los maceros del salon de sesiones decia esta tarde á su compañero:

—Mira, mira á donde podemos llegar.»

Nosotros oimos el diálogo, pero no quisimos ver á donde miraban los maceros.»

Y nosotros sin oír el diálogo y sin ver á donde miraban los maceros, hemos pensado despues de leer esta anécdota, que ni la C. puede llegar á mas ni la P. puede llegar á menos.»

¡Pobre Conde de Toreno!

Se ha espedido pasaporte para viajar por la Peninsula al general Martinez Campos.

Hasta para el otro mundo se lo concedería el Sr. Cánovas, si el general así lo deseaba.

los pozos de *Ljita*, despues de una marcha de catorce horas con fuerte sol y á través de los torbellinos de polvo formados por el viento Sur. Al dia siguiente, se hizo la siesta dentro de una gruta cubierta de inscripciones geroglíficas de la dinastía etiope, en un lugar llamado *Gamré-Schems*, y por la noche hicimos alto á alguna distancia de *Bir-el-Hamammát* (pozo de los palomos). Nuestros camelleros hubieran querido pasar mas lejos, porque el diablo venia á menudo á visitar á á viajeros que quedaban en este sitio que yo imprudentemente habia escogido, y ellos no estaban del todo tranquilos á pesar de las burlas y las observaciones filosóficas.

Cuando hube concluido esa rápida comida de los que viajan por el desierto, que se compone cuasi siempre de pan y huevos, cuando hube tomado mis apuntes á la luz de mi lámpara portátil, me eché sobre mi

¿No le gusta al general el aire que hoy reina en la Corte, y desea conocer el de provincias?

Publica *El Imparcial* un notable artículo reproduciendo fragmentos de un discurso del Sr. Cánovas del Castillo en los dias del Sr. Gonzalez Bravo. Son curiosos, y hé aqui algunos párrafos:

«...Suprimido el espíritu político y perseguido y enmudecido en la prensa, y ahuyentando forzosamente hasta de los hogares de los ciudadanos por la ley de orden público, el «espacio de silencio» que el señor mini tro de la Gobernacion nos anunciaba, queda, preciso es reconocerlo, bien y debidamente establecido en España.

Lo que hay, señores, es que de este espacio de silencio conserva la historia recuerdos tristísimos todavia. Lo que hay es que uno de estos espacios de silencio, protegido por los ministros de la religion en los tiempos verdaderamente piadosos de nuestros antepasados, dulcemente iluminado por el catolicismo, omnipotente sobre las inteligencias, favorecido por la piedad sincera de todos los que mandaban, ha traído con todo eso á nuestra patria á ser la triste excepcion que hoy es en el mundo.

¿Qué, señores? ¿no estais hartos de decadencia todavia?

La historia pasada nos da que envidiar otras cosas muy distintas en todo caso. Aquellos inquietos y sediciosos magnates que destronaron á Enrique IV por mano de un arzobispo de Toledo; aquellos osados comuneros que sucumbieron en Villalar; fueron luego los capitanes y soldados que no mucho despues de tales sucesos conquistaron á Granada, y descubrieron y conquistaron el Nuevo Mundo, ó trajeron prisionero á España desde Pavia á un monarca francés.

Cuando aquellas inquietudes desaparecieron del todo; cuando la autoridad real, incansablemente acrecentada, llegó á crear derredor suyo el espacio de silencio que ahora aqui se apetece...»

No hay que continuar, porque es bien transparente el pensamiento.

Del corresponsal que tiene en Madrid un periódico de provincia copiamos las siguientes líneas:

«Ultimamente, creeran algunos que es cuestion de poca monta, la separacion cada dia mas viva de Cánovas y Martinez Campos. Ni uno ni otro, pues, cederán,

tapiz, la cabeza sostenida por una buena almohada de fina arena, mis armas á mi lado, bajo un cielo estrellado, sintiendo mi corazon dilatarse á sus anchas en la silenciosa inmensidad que me rodeaba.

El sueño iba viniendo ya, las imágenes de los sueños pasaban ya ante mis ojos, no tenia ya mas que una percepcion confusa de las palabras que los genios cambiaban en voz baja, cuando oí á mi drogman que decia mofándose:

—Ah, si el diablo viene esta noche á buscarnos, encontrará con quien hablar, porque allí vá una caravana que se detiene á cien pasos de aqui.

En efecto, un gran ruido llegó hácia mí. Los camellos dejaban oír ese plañidero gorgoteo que es su grito, hombres hablaban en voz alta, á golpe de martillo clavaban las estacas de una tienda; durante algún tiempo se oyó todo ese movi-

porque aunque no lo parezca, se profesan, políticamente hablando, «un odio acendrado», como dijo un personaje de sainete. Juntos no pueden estar, porque son ya incompatibles, y separados han de producir, tarde ó temprano, explosiones que vendrán á aumentar el malestar en que vivimos.»

Siempre hemos creído que esos dos políticos llegarían á ser para nosotros un gran recurso. Que Dios les conserve la vida mucho tiempo.

*El Diario Español* dice: «Temblemos: la hora de los grandes acontecimientos se aproxima.»

Bien puede suceder, y que sean tan grandes que no encuentre consuelo al presenciarlos nuestro colega, si bien es verdad que él se amolda con facilidad á todo.

El Capitan General de Valladolid, tan conocido en Palma por su afición á los objetos antiguos que adquiría á tan poca costa, ha prohibido implorar la caridad pública á los mendigos que vistan el uniforme militar.

Nos parecería muy bien la medida, si se cuidaba de que aquellos pobres soldados que han perdido un miembro en defensa de la patria, y se hallan sumidos en la miseria, encontrasen en esa misma patria un medio de atender á su subsistencia.

Dice *El Mercantil Valenciano*: «Las minorías demócratas son las vestales que cuidan de que el fuego del ara que alimentan los sagrados principios de la dignidad, del derecho, de la libertad y de la justicia, no se estinga nunca. Suyo será el triunfo y suya la gloria.»

Conforme, querido colega, y ese fuego no morirá nunca, que para que arda siempre, basta la fé y la esperanza en el triunfo de la libertad.

Dice *El Liberal*: «La Cámara francesa ha aprobado por gran mayoría de votos la ley suprimiendo los capellanes en el ejército.

El fundamento de esta supresión estriba en la propaganda clerical que hacían en las filas. Habían fundado al efecto círculos militares católicos completados con bibliotecas especiales que servían eficazmente para la propaganda clerical y eran centros de oposición en el seno mismo del ejército.

Algunos extractos de libros que existen en bibliotecas fueron leídos el sábado último en la tribuna de la Cámara, y por ellos se vió como los autores de esas obras entienden el respeto á la ley, como enseñan la fidelidad al gobierno y como presentan el principio militar obligatorio.

En vista de estos antecedentes, se cree que el Senado aprobará también el proyecto de ley, que á primera vista tuvo muchos adversarios por no conocerse el fondo real y verdadero del asunto.»

Algo parecido debería hacer en España el gobierno, porque tenemos ejemplos en muchos puntos y aun en Palma de la propaganda clerical que se hace en las filas de nuestro ejército.

Que lo digamos nosotros, está bien, pero que lo diga un periódico de la situación, órgano de Romero Robledo, es altamente significativo.

miento, despues poco á poco el ruido cesó, reinó el silencio, y yo me dormí.

No sé cuantas horas hacia que yo dormía ese sueño vigilante que dejan siempre un oído abierto al peligro, cuando de repente me despertó un gran tumulto. Arabes gritaban, un tiro de fusil estremeció los ecos del desierto, se oyeron maullidos dolorosos parecidos á gemidos de niño. Me abalancé á mi carabina, mi drogman colocó en el cinto sus pistolas.

—Esto es Schitan el Lapidado que tu-rce el cuello á malos peregrinos, decían los camelleros.

—Es alguna fiera que ataca á la caravana, decia el drogman.

—Vamos á verlo, decia yo á mi vez.

El drogman y yo fuimos corriendo, mientras que los camelleros se agachaban prudentemente detras de sus dromedarios.

Nos parece que ese germen de disolución de que habla el *Cronista* en el siguiente suelto, pronto dará sus resultados, porque hace tiempo que todo el mundo sabe que el partido liberal conservador es un mito.

«*El Cronista* conviene con nosotros en que en el partido liberal conservador no solo hay profundadas disidencias y desprendimientos, sino un germen de disolución que no tiene cura.

¿Habrá empezado á atragantársele al colega romerista el hueso presidencial?»

## SECCION LOCAL.

**Suplicamos encarecidamente á nuestros apreciables suscritores** se sirvan pasar aviso á esta Redacción de cualquier falta que observen en el puntual recibo de nuestro periódico y la misma invitación hacemos á los abonados forenses; pues que deseando de todas véras que el servicio sea exacto é inmejorable nos proponemos exigir el más estricto cumplimiento de sus deberes á nuestros repartidores y dependientes que hayan de intervenir en la distribución.

Las horas de despacho en esta Redacción van impresas en la portada.

**Extracto del «Boletín Oficial» número 2,023.**—Por el Gobierno de la Provincia se señalan los días en que deben los pueblos de la misma ingresar en la caja de Recluta los contingentes que oportunamente se señalarán.

La Comisión Provincial recomienda la puntual formación de los presupuestos municipales y el ingreso debido del importe del tercer trimestre de la cuota provincial durante los cinco primeros días del mes corriente á todos los Ayuntamientos de su dependencia.

El Juzgado de Inca emplaza á los que se crean con derecho á las herencias de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Magdalena y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia Ribas y Palou, vecinas de Consell.

Se publica la distribución de los fondos provinciales correspondiente al mes de Enero.

**En la última sesion celebrada por esta Junta Provincial de defensa contra la filoxera**, se tomó, entre otros, el acuerdo de acceder á la petición que le ha dirigido el Gobernador de la provincia de Málaga, el cual solicita se manden á dicha provincia algunos piés de cada una de las variedades ó clases de cepas que se cultivan en esta isla; con objeto de ver si habrá entre ellas alguna que resista á los ataques de la filoxera ó sea respetada por el voraz hemiptero. La Junta nombró una comisión de su seno encargada de escoger y remitir á aquella autoridad los renuevos que pide.

Ojalá alguna de nuestras variedades fuese invulnerable por el terrible insecto: sería un descubrimiento de inmensa importancia que daría honra y provecho á nuestra preciosa isla.

**Con más indignacion que sorpresa** hemos leído el anuncio publicado por esta Administración de correos que insertamos también referente á las entradas y salidas para el Continente de los vapores correos durante la presente semana.

Repetimos con indignacion ya que ver-

Al acercarnos al lugar de donde habia salido tanta zambra, hirió mi oído una blasfemia tan bien articulada en francés, tan francamente acentuada, que no pude menos de detenerme sorprendido.

—Quien vive! grité yo riendo.

—Francia! contestaron. Dí algunos pasos y me encontré frente á frente de un jóven alto vestido de Wahabi. Me alargó la mano.

—Voto vá! me dijo, caballero, yo no esperaba el ser socorrido por un francés; porque este es un pais poco frecuentado por nuestros compatriotas. Os doy gracias por vuestra solicitud, el peligro no era muy grande hace poco, pero ahora enteramente ha desaparecido.

—Y en que consistia ello? le pregunté.

—Nada. Una manada de chacales que rodaba por ahí ha querido probar nuestras provisiones; uno de

güenza causa el que tales absos se toleren.

Con la medida indicada se ha suprimido esta semana el correo directo á Barcelona, sustituyéndolo por el de la vía Alcadia que saldrá de Mahon el miércoles para llegar á Barcelona el juéves.

La correspondencia por esta via aun cuando podría salir de esta el miércoles por la mañana para servir mejor al público, saldrá de Palma el martes á las 4 de la tarde.

El correo de Alicante que podia haber salido el domingo y regresar el miércoles, también se ha retardado un dia perjudicando con tales combinaciones al público que es el que paga, para favorecer exclusivamente los caprichos de las empresas de vapores.

Si las empresas tienen obligacion de cumplir sus compromisos ¿por qué no se las obliga á ello?

Si nos los tienen (cosa difícil de suponer) ¿por qué no se los imponen?

Con esta determinacion repetimos se perjudican los intereses del público enormemente.

Si aquí se hiciera responsable, como debería ser de tales perjuicios, ó á la Administración que tales abusos consiente de seguro que no sucedería.

A las Autoridades superiores de la Provincia toca por lo tanto hacer cumplir la ley.

**Con un atento B. L. M. el Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Tetuan** nos ha remitido cincuenta bonos de pan de los que el dia 4 del actual se repartirán en el cuartel del Carmen á beneficio de los pobres en celebridad de la fiesta del Patrono de dicho Regimiento.

Agradecemos la fina atencion del señor Amado Salazar, al paso que aplaudimos la determinacion de hacer partícipes á los pobres de la fiesta que se conmemora, ofreciéndole la seguridad de que dichos bonos serán distribuidos entre personas verdaderamente necesitadas, secundando el pensamiento que ha presidido al objeto á que se destinan.

**Nos consta que se ha despertado el más vivo entusiasmo** entre los jóvenes de esta capital para adherirse á la invitación hecha por la Sociedad «El Carnaval» que, como se sabe ha organizado una cabalgata para celebrar como corresponde á su nombre las diversiones de los dias de Carnestolendas. Ya no se encuentra en Palma un solo caballo de silla que no esté comprometido para dicho objeto, de modo que no habrá mas recurso que apelar á los carruajes, para poder formar parte de la mascarada.

**Se está colocando en la plazuela** frente al cuartel del Carmen un elevado árbol de cucaña, destinado á los soldados del Regimiento de Tetuan y paisanos que quieran intentar alcanzar el premio ó premios que se concederán para esta diversion el miércoles, en celebridad de la fiesta de S. Andres Corsino.

**Segun anuncio que publicó ayer** la Administración Principal de correos, el itinerario de los vapores correos para la presente semana será el siguiente. El lunes salida del *Jaime I* para Alicante; el martes salida del correo de Barcelona á las 4 de la tarde por Alcadia, que será conducido por el *Puerto-Mahon*, suprimiéndose la expedición directa del *Ja-*

los guias ha dado la voz de alarma, mi Arnauta les ha disparado un tiro, mi perro les ha perseguido, y á estas horas reina la mayor tranquilidad en el mejor de todos los desiertos posibles. Venis vos de Kenéh?

—Sí, salí de allí ayer mañana.

—Alabado sea Dios! exclamó, porque presumo que debéis traer agua del Nilo. Hace un año que recorro la Arabia, y no bebo mas que brevages repugnantes, y ansio sorber algunos tragos de agua dulce. El pozo de Qóseir está lleno no sé de que infame liquido mas nauseabundo que los productos químicos; ya me lo direis cuando os encontreis allí.

Mandé á mi drogman á buscar un pellejo de agua, al cual dieron prolongados besos, como dice Sancho. Me sorprendió á alegría que experimentaba ese jóven al beber esa agua, que desde dos dias se movia

me II: el juéves á las 2 de la tarde llegada del *Jaime I* de Alicante y el sábado por la mañana llegada del correo de Barcelona por Alcadia.

En la semana próxima suponemos volverán todos los vapores á entrar en itinerario, salvo que no sobrevenga otra *marejada* como la que ha motivado el presente desbarajuste.

**Hemos recibido el prospecto y primer número del nuevo periódico** que con el título de «El Comercio Español» empezó á publicarse en Lima (Perú) el 3 de Enero del presente año, destinado exclusivamente á defender los intereses españoles en aquella apartada república, á la que felizmente nos une el reciente tratado de paz y amistad.

Apreciamos en lo que vale la visita de este nuevo colega, á la que correspondemos con la cortesía que merece su atenta invitación.

**No podia ménos de verse enteramente favorecido el Teatro** estas dos noches últimas tan solo porque se ponía en escena el precioso drama «La Vaquera de la finojosa» en cuya representación tanto se distinguen la Sra. Llorente y el Sr. Cepillo, los cuales, juntamente con el Sr. Domingo fueron colmados de merecidos aplausos en ambas noches.

Es en efecto esta obra una de aquellas en que mejor hemos visto á estos apreciables actores.

**El sorteo para el reemplazo del ejército** correspondiente al año actual se verificó ayer en esta ciudad con las formalidades de costumbre en el balcon inferior de esta casa consistorial y también con las peripecias de costumbre celebraron su presunta exención los mozos á quienes la suerte designó un número alto, dando vivas y haciendo otras demostraciones de regocijo que formaba un contraste doloroso con el semblante mustio y apesadado de los infelices á quienes habia tocado un número bajo.

Cuántas lágrimas derramarían ayer tantas madres afligidas por la mala suerte de los hijos de sus entrañas!

**De vez en cuando nos regaló ayer** el cielo algun nutrido chaparron que cogió de improviso á las gentes y las puso como chupa de dómine, pues confiado todo el mundo en el esplendente sol que hacia no se tomaron las debidas precauciones para resguardarse del liquido elemento.

**Segun dice «La Mañana» periódico madrileño**, se ha dado ya á la empresa y principales actores del Teatro de Jovellanos, una zarzuela nueva, que con el título de *Florinda* ha escrito el Sr. Gimenez Delgado, estando la partitura á cargo de nuestro paisano Sr. Marqués.

Celebramos que continúe de esta manera el distinguido maestro, aduciendo frecuentemente alguna piedra al hermoso edificio de la reputacion artistica que ha sabido levantar para su honra con su talento y laboriosidad.

**A última hora de la mañana de ayer** llegó á esta capital la correspondencia traída de Barcelona por el vapor *Puerto-Mahon*, que á causa del temporal estuvo hasta ayer detenido en aquella ciudad. Los periódicos recibidos alcanzan al sábado los de aquella y al miércoles los de Madrid y de ellos extractamos en la seccion correspondiente las noticias mas interesantes y los telegramas que publican los primeros.

al sol dentro de viejas pieles de cabra, y que yo encontraba ya tan mala.

Cuando hubo bebido hasta la saciedad, hizo agitar su lengua como un catador de vinos que acababa de saborear una copa de ese famoso vino de Oporto, encontrado bajo los escombros del terremoto de Lisboa.

—Gracias, me dijo pasando el pellejo al drogman. Por ventura deseais dormir? Puesto que nos encontramos en Oriente, me permitiréis os trate á la oriental: no podemos separarnos los dos sin haber tomado juntos el café y fumado un tchibouk.

—Sea, le contesté; pero ante todo, presentémonos nosotros mismos uno al otro. Me llamo Maximo du Camp; vengo de Wadi-Halfa y cuento pasar á Constantinopla á través el continente, para regresar á Francia por Grecia é Italia. Y vos, mi huesped?

(Se continuará.)

CORREO DE AYER.

Madrid 28.

—De El Cronista:

«Una carta de la Habana refiere un curso inicuo y salvaje que se atribuye al cabecilla Maceo, para contener las deserciones en el campo insurrecto.

Una columna del batallón de San Quintín encontró en su camino á dos niñas abandonadas ó de familias que se ocultaron á la aproximación de las fuerzas. No pudiendo detenerse nuestros soldados, las socorrieron con ración para tres días, y aun dejaron algunas píldoras de quina para una de las criaturas que estaba palida y enfermiza.

El bárbaro Maceo, que pasó poco después por aquel sitio, mató á las dos niñas á machetazos, y horriblemente mutiladas las llevó al campamento y dijo: «Hé aquí lo que hacen los españoles con las familias de los que se presentan á indulto.»

No nos extraña tanta barbarie en Maceo, porque lo creemos capaz de eso y más; lo que nos extraña es que por aquel sitio pasaran nuestras tropas primero y luego Maceo; pues nos parece que deberían ir Maceo delante y nuestras tropas detrás.

—Los médicos propuestos por el defensor de Otero presentaron ayer al juzgado de primera instancia correspondiente, el dictamen facultativo referente al estado mental del regicida. Ayer concluyó también definitivamente el término de prueba.

—La carta que algun colega ha supuesto que habían dirigido á sus electores los diputados radical s por Cuba, si bien acordada en principio y precisados todos los puntos que deb a abarcar, no ha sido aún firmada, y es muy posible que los acuerdos que hoy adopten las minorías obliguen á los que pensaban suscribir la carta, á modificar su criterio en el asunto.

—En círculos ministeriales, donde aun ayer no se conocía bien el espíritu unánime que en la cuestión de dignidad pendiente entre el gobierno y las minorías anima á estas, se decía anoche que en la reunión que las oposiciones celebrarán esta tarde se pondrá de manifiesto la diversidad de criterios que hay entre sus individuos.

Otros se permiten dudarlo, y no solo creen que todos seguirán el criterio de la mayoría, sino que los acuerdos se adoptarán por unanimidad.

—El gobierno espera, de un momento á otro, noticias de haberse prorogado el convenio comercial pendiente con Francia, que vence en 27 de Marzo próximo, y para cuyo fin ha llevado instrucciones el señor marqués de Molins.

Sería de desear que la próroga fuera por tiempo indefinido quedando los gobiernos de los dos países facultados para denunciar el convenio con alguna anticipación.

—Como es costumbre entre españoles, á las tres menos diez minutos no se hallaban aun reunidos los señores que componen la comisión mixta, y no habían por lo tanto comenzado sus deliberaciones.

La creencia general es, que se acordará cesar en la abstención. Y si hubiere habido duda el artículo publicado esta mañana por un diario democrático habría decidido por tal solución á los mas opuestos á ella.

—En Vinaroz ha embarrancado el laúd «Pepita.» No han ocurrido desgracias personales.

—La fragata «Numancia» fondeó ayer en el puerto de Ferrol.

—Año he se recibió en la Presidencia del Consejo un telegrama, sin fecha, del comandante general de Filipinas, participando que no ocurría novedad extraordinaria en Manila.

—Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Barcelona 27 (6 y 40 t.)

Ayer se han detenido seis personas y ocupado multitud de papeles, que se dice acreditan la existencia y organización de la Internacional.

Se ha procedido con la mayor actividad al exámen de los papeles con objeto de adquirir datos que fijen útilmente la intervención.»

—En el ministerio de marina se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Bilbao 27 (7 y 5 n.)

Al salir esta tarde el vapor inglés «Jones Broches» ha reventado la caldera, causando un muerto y dos heridos graves. Las autoridades acudieron inmediatamente en su auxilio.»

—Hoy, según parece, dictará sentencia el juzgado en la causa de regicidio.

—Ha obtenido la placa y gran cruz de San Hermenegildo el brigadier D. Nicolas Chely.

—Hoy á las doce de la mañana será pasado por las armas en Vicalvaro el desgraciado asistente Francisco Lahoz, que en la noche del 24 dió muerte á su amo, el capitán Rojo.

—El Sr. Romero Robledo se sintió ayer mas aliviado de su indisposición. Por la noche le visitó el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Son varios los periódicos barceloneses que convienen en que los 15 obreros que

de órden del gobernador fueron presos é incommunicados el lunes por la noche, sin duda por una falsa delación, no tienen nada de internacionalistas, siendo nada mas que ciudadanos pacíficos pertenecientes á un centro reconocido por las autoridades, que ha ventilado con estas en varias ocasiones asuntos referentes á las cuestiones de trabajo y subsistencias.

El casino «La Fraternidad obrera,» que es el centro aludido, ha sido también cerrado, descerrajándolo todo y apoderándose la autoridad de su archivo.

No aparece hasta ahora, según vemos en los periódicos, ninguna culpabilidad. Ignórase si las prisiones tienen alguna relación con el hecho de haberse declarado en huelga el mismo día los trabajadores de las fábricas de San Andrés de Palomar, á consecuencia de haberse rebajado en un 25 por 100 el precio de la mano de obra y aumentando el trabajo en una hora. Sin embargo, parece que la huelga terminó al poco tiempo.

—Pronto vendrá á Madrid una comisión de la diputación de Valladolid á fin de gestionar que se incluyan en los presupuestos 25.000 duros para subvenir á la construcción del hospital provincial y facultad de medicina.

—La suscripción en favor de las provincias de Levante, abierta por el cónsul general de España en la capital de los Países Bajos ha producido 18.000 florines, de los cuales corresponden 1.000 á los reyes, 1.000 al príncipe Federico Carlos, 200 á la princesa de Wies y 1.400 á un particular que no ha querido revelar su nombre.

—La aduana de Barcelona, según vemos en «La Publicidad,» no autoriza la descarga de los buques en día festivo sin licencia expresa del obispo.

—El vapor correo «Mendez Nuñez» llegó ayer sin novedad á Puerto-Rico, continuando hoy su viaje á la Habana.

—Ante numerosísima concurrencia se verificó en el Astillero de Ferrol la inauguración del taller para barcos de hierro, que fué bendecido por el teniente vicario, echando á andar la motora poco después, y poniendo en movimiento todas las herramientas mecánicas.

El arsenal de Ferrol, el primero de la Península que montó en 1850 la factoría de máquinas de vapor, es hoy también el primero que cuenta con un vasto taller capaz de construir buques de hierro de todas dimensiones.

El nuevo taller mide 151 metros de largo por 17 y medio de ancho y cinco de altura. La solidez y la ligereza compiten con el ordenado concierto de máquinas y aparatos. Hay montadas 18 herramientas, dos plataformas ó mesas de fundición, cinco fraguas, dos tornillos y la caldera, debiendo llegar en breve un cepillo para planchas, un torno y un doble punzon horizontal.

EXTRANJERO.

LOS MARTIRES DE LA CIENCIA.

Una escena tierna y conmovedora ha presenciado el populoso é histórico barrio de San Antonio de Paris el miércoles 6 de enero de 1880. La gran ciudad sabe honrar á los que en ella se distinguen. La capital de Francia, que tiene lágrimas para todos los dolores, comparte la sublimidad de todas las abnegaciones.

El hospital de niños que en el foco de ese enjambre de obreros fundó nuestra compatriota la emperatriz Eugenia, y lleva el título de la santa de su nombre, se hallaba rodeado desde el medio día de ayer por una multitud silenciosa, que esperaba recibir el cadáver de un joven interno consagrado al servicio de dicho hospital, que había sido víctima del deber profesional.

Encargado de asistir la sala en que se hallan los niños atacados del crup ó garrotillo, enfe medad como es sabido contagiosa, llevó su celo hasta el punto de extraer por absorción el mal de uno de los niños, medio radical y seguro de salvarlo de la muerte. No desconocía los peligros de su acción; pero su corazón generoso no se contuvo ante la ambición nobilísima del heroísmo.

Pero la abnegación del joven tuvo consecuencias fatales. El martes 30 de diciembre se sintió enfermo, y precisado á guardar cama, uno de sus colegas que le reconoció, le tranquilizó diciéndole que no tenía la falsa membrana, aunque si encendida la garganta; mas él, sintiéndose con grandes dolores é inquieto, se miró en un espejo, y descubrió el síntoma fatal de la enfermedad.

Sus mismos profesores Bergeron y Lannelongue le asistieron y le aplicaron toda clase de remedios, su madre, á la que él escribió lo ocurrido, le sacó del estable-

cimiento el miércoles, y le llevó á su casa; sin abandonarle un momento el doctor Lelongt, amigo de la familia, le veló por las noches, pero el enfermo entró en el período de los dolores terribles y de las sofocaciones angustiosas, sufriendo horriblemente.

El viernes por la tarde entró el Dr. Lelongt, diciéndole que el presidente de la república había resuelto premiar su acto heroico concediéndole la cruz de la Legión de Honor.

—«Esa cruz me cuesta la vida!» Y al día siguiente, sábado 3 de enero, moría de la difteria.

Es el mismo sacrificio meritorio y generoso que llevó á la tumba hace cuatro meses al doctor Mirandon y al interno Cacette. El joven Jorge Herbelin, que ha muerto como ellos, víctima del implacable deber, mártir de la ciencia, no ha hecho mas que imitar á su mismo padre, que también murió de resultados de otro acto análogo de abnegación.

La capilla del hospital de Santa Eugenia estaba colgada sencillamente de negro, y alrededor del féretro, que se alzaba en modesto catafalco, se apiñaba el público conmovido. Las exequias fueron solemnísimas, y los cantos y los coros interpretados por artistas de la Opera.

El ministro del Interior Sr. Léperre; los dos gobernadores de la provincia y de la policía, los presidentes y delegados del ayuntamiento y de la facultad de medicina, y entre estos los mas eminentes doctores, representaciones de los hospitales de la beneficencia pública y de otras corporaciones, ocupaban los puestos de preferencia, asociándose el vecindario de la gran ciudad á la gratitud y reconocimiento conquistado por los sacerdotes del saber humano.

A las dos, en que terminaron las exequias, presididas, como amigo de la familia por el Dr. Lelongt en reemplazo de la madre enferma, el féretro fué colocado sobre el átrio, y delante de la gente agolpada se pronunciaron sentidos discursos por un interno compañero y colega del finado; por el director del hospital, doctor Lannelongue, el Dr. Vulpian, á nombre de la facultad; Heredia, como presidente del ayuntamiento; Horeld, gobernador de la provincia; y Léperre, ministro del Interior, en que todos hicieron resaltar la gratitud debida á la generosidad del joven, la belleza del ejemplo y la gloria que recalca sobre todos al considerar que eran conciudadanos, compañeros, profesores y directores de quien á tan alto grado había sabido llevar las sublimidades del sacrificio.

La cruz de la Legión de Honor lucía al pié del féretro, y en dos de las coronas que lo adornaban se leían estas inscripciones: «A Jorge Herbelin los internos de los hospitales de Paris.» «A Jorge Herbelin los internos del hospital de Santa Eugenia.» Un piquete de infantería le tributó los honores militares que corresponden á la condecoración, y el féretro fué depositado en un carro mortuario para conducirlo ó Choisy-en-Bric, provincia del Aube, lugar de origen, y donde está el panteón de su familia.

Honran á los pueblos estas nobles abnegaciones de sus hijos, y son dignas de envidia las manifestaciones de reconocimiento que la recompensan con la espontaneidad y cariño demostrado por esta ciudad.—S.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 28.

La sesión que ha tenido lugar esta tarde en el Congreso con asistencia de las minorías ha sido muy concurrida.

El Sr. Becerra ha pedido el proyecto de ley de tributación de la isla de Cuba.

El Sr. Vivar solicita del Gobierno se entregue el material de salvamentos que existe en los arsenales á la Junta del ramo y se levántó la sesión después de algunas otras preguntas de escaso interés.

Madrid 29.

En el Consejo de ministros celebrado hoy el gobierno se ha ocupado extensamente de la solución que ha tenido el conflicto de las minorías y del expediente sobre el concurso de los ferro-carriles del Noroeste.

El senador Sr. Pelayo Cuesta interpelará hoy al gobierno á propósito de los proyectos de ley aprobados durante la abstención de las minorías.

Se habla del general O'Ryan para la capitania general de Madrid.

El Congreso reanudaré sus sesiones el martes próximo.

En el Consejo de ministros verificado hoy, háce discutido largamente los nombramientos de capitanes generales de Madrid y Filipinas.

No hubo conformidad de pareceres en el asunto, y en consecuencia quedó nuevamente aplazado.

Aprobáronse varios decretos acerca del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

En la sesión del Senado el marqués de Salamanca interpeió al gobierno acerca de la subvención del ferro-carril del Noroeste. Manifestóse contrario á toda concesión, asegurando ser mas beneficioso explotarlo por cuenta del Estado, pues así se ahorraría 660 millones.

El Sr. Pelayo Cuesta habla acerca del proyecto de la abolición de la esclavitud. La discusión ha sido de verdadera oposición.

Es objeto de muchos comentarios la extensa conferencia que tuvo lugar ayer entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El Sr. Romero Robledo se halla indispuerto.

En la Lotería Nacional han salido premiados los números siguientes: 10,759, 18,026, 2,462, espendidos respectivamente en Alicante, Badajoz y Puenteareas y 18 mil 737, 13,240, 12,948, 18,732, 5,623, y 9,807 espendidos en Barcelona.

Madrid 30.

La Gaceta publica los decretos concediendo indulto á varios reos de delitos comunes, y las órdenes autorizando al director de artillería de la fábrica de Trubia para que adquiriera sin subasta máquinas y efectos, y nombrando ordenador de primera clase de Marina D. Ignacio Negria.

Ha sido soprendida una fábrica de moneda falsa en la calle del Calvario.

El señor Elduayen declara que en los nuevos presupuestos se hará una rebaja en los derechos de importación de los azúcares procedentes de Ultramar.

Apruébase el dictamen de la comisión mixta sobre la abolición de la esclavitud. Hoy se ha reunido el tribunal de actas graves.

El «Demócrata» ha sido denunciado. El el senado el marqués de Valmediano pidió se abriese una información acerca el fusilamiento de Vicalvaro. Hablaron los señores Rivera, Quesada Lesala y Echevarria produciéndose un acalorado incidente que terminó sin tomar acuerdo alguno.

Se ha aprobado el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de abolición por 156 votos contra 28. Los señores Pavia y duque de Tetuan se abstuvieron.

Hoy debe reunirse la comisión general de presupuestos para discutir el dictamen que ha de formular.

Los militares diputados protestaron contra la exclusion que de ellos se hace en la ley de incompatibilidades parlamentarias.

Los diputados cubanos volverán á reunirse para acordar los medios de combatir la política del Gobierno en las cuestiones referentes á Cuba.

Paris 28.

Mr. Teissenc de Bert ha tomado posesión del cargo de embajador de Francia en Viena.

Anúnciase bajo reserva haberse firmado algunos acuerdos entre Alemania y el Vaticano.

La Cámara de diputados de Washington ha declarado que la negociacion de tratos de comercio verificada por el gobierno ejecutivo era una violación de los derechos de la Cámara.

Paris 30.

Es probable que Mr. Leon Renalt ingrese en el cuerpo de la Union republicana.

Ha sido aprobada por la Cámara de diputados, la ley sobre reuniones, y mañana deben discutirse los aranceles de Aduanas.

Segun telegramas de Calcuta, se espera un ataque de las trius afghanes.

Segun el Daily News, Suleiman-Pachá, ha sido nombrado gobernador de Novibazar.

Roma 27.—Corre el rumor de que esta misma semana serán firmados los acuerdos previos entre el Vaticano y el gobierno alemán.

Se añade que monseñor Jacobini, nuncio de su Santidad en Viena, ha sido autorizado para entablar negociaciones, que se cree darán por resultado importantes y definitivos acuerdos.

Es probable que á mediados de Febrero próximo se reanuden las sesiones de las Cámaras italianas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.s. 15'62 1/2.

Barcelona 15'56 1/4.

Palma 15'57 1/2.

**CULTOS SAGRADOS.**

**Dia 3.**  
**SAN BLAS OBISPO.**  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia dedicadas a la Purificacion de la Purisima Virgen Maria, esposicion a las seis, a las diez horas menores y oficio mayor solemne con musica y sermon, por la tarde los actos de cero, y al anocheer corona de la Virgen oracion, estacion y reserva de S. D. M.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.**

No habiendo tenido lugar, por falta de numero, la reunion ordinaria que debia celebrarse en el dia de hoy, se convoca de nuevo a los Sres. Accionistas para la que tendra efecto el 4 de los corrientes a las 12 de la mañana a tenor de lo que previenen los Estatutos y Reglamento.  
Palma 1.º de Febrero de 1880.—P. D. del 1.º—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal-secretario.

Una nodriza de 36 años y la leche de 5 dias. Santa Catalina calle 12 núm. 16.

**Gran rebaja de precios**

en la acreditada tienda de D. Francisco Pina, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los generos siguientes:  
Indianas a 1'50 cént. metro, igual a 3 cént. pa mo.  
Cretonas a 2'05 id. id. a 4 cént. palmo,  
Lanas para vestido de Señora a 2'25 2'85 y 3'20 cént. metro igual a 3 1/2 4 1/2 y 5 rs. cana.  
Mantas granadina labradas a 20 y 24 reales una.  
Idem Tamis a 10 rs. una.  
Hilo y seda a 5'85 5'77 y 10'50 metro, igual a 6, 9 y 16 rs. cana.  
Fay negro a 18 rs. metro a 28 rs. cana.  
Idem co or 18 rs. id. a 28 rs. id.  
Merinos negros a 7'65 y 10'50 id. a 12 y 16 rs. cana.  
Tartanes apelnados a 9'40 id. a 18 céntimos palmo.  
Idem union 2'90 y 3'85 igual a 1 1/2 y 7 y 1 1/2 céntimos palmo.  
Capuchas alfombra 140 rs. una.  
Idem lana a 30 y 36 rs. una.  
Idem merino negro de 48 rs. arriba.  
Pañuelos de seda a 4, 6, 7 y 8 rs. uno.  
Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.  
Idem piñas 44 rs.  
Sábanas en una pieza 56 rs. una.  
Colchas blancas 36 rs. una. 6

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy lunes 2 Febrero 1880.  
2.º DE ABONO DE LA 12.ª DECENA.  
Se pondrá en escena el magnifico drama titulado:  
**COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.**  
Y la popular tonadilla,  
**EL TRÍPILI.**  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.º A las 7 y media.

**LA HARINERA MALLORQUINA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta compañía convoca a la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el dia once de Febrero próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.  
A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesion deberán depositar previamente sus titulos en la caja social y a este fin quedan señalados los dias 6, 7 y 9 del mismo Febrero de 5 a 6 de la tarde, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.  
Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas. Palma 19 de Enero de 1880.—El Presidente, Gabriel Azamora.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Guasp.

**COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.**

Esta Sociedad comenzará sus operaciones el dia 3 de Febrero próximo.  
Oficinas; calle de Danús número 4 principal izquierda.—El Administrador.

**FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.**

Por acuerdo de los Poderes Administrativos de esta Empresa, quedan señalados los dias del 26 de febrero al 5 de marzo próximos para el pago del 9.º dividendo pasivo, en la Administracion de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo; debiendo hacer presente, que desde dicha última fecha, se exigirá el interés del 7 0/0 al accionista que demore el pago, segun lo dispuesto por el Reglamento. Palma 24 Enero 1880.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens. 10—5

**LA VINICOLA MALLORQUINA**

A los efectos del art. 17 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que debe tener lugar dia 22 del próximo Febrero a las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Santa Eulalia núm 11.  
La Secretaria facilitará a los Sres. Accionistas una papeleta de asistencia, que podrán recoger en todos los dias no festivos desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.  
Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta Capital para que llegue a noticia de dichos Señores.  
Palma 31 de Enero de 1880.—El Vice-Presidente, Francisco Posselló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Febrero a las cuatro de la tarde en la estacion de Palma (sala de espera de primera clase.)  
Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los titulos.  
Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 10 de la mañana a 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.  
Durante los quince dias anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.  
Palma 27 Enero de 1880.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

**CAMBIO MALLORQUIN.**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar a la general ordinaria para el dia quince del próximo mes de Febrero a las doce de la mañana en el local que ocupan estas oficinas a los efectos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos.  
En la Secretaria, se hallará puesta al público la lista de los Sres. Accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.  
Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion, se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.  
Palma 28 Enero de 1880.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Antonio Valenti.

**LA ISLEÑA**

**EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones; que los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo de 10 de la mañana a 2 de la tarde de los dias 12 a 27 de Febrero próximo en la casa núm. 32 piso 3.º de la calle del Conquistador Palma 27 Enero de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.

Habiendo acordado esta Sociedad la emision de una segunda serie de acciones, queda abierta la suscripcion en las casas de D. Antonio Garau, calle de la Marina núm 32, y en la de D. José Casanovas, plaza de Cort núm. 6, donde se facilitarán las papeletas necesarias para dicha suscripcion.  
Los nuevos accionistas serán considerados socios fundadores, y por lo tanto, mientras conserven nominativa a guna accion, tendrán derecho, con arreglo al artículo 15 de los Estatutos, a hacer cada año un viaje redondo, gratis en los vapores de la compañía, en los viajes ordinarios a puertos del Mediterráneo.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha suscripcion. Palma 26 Enero de 1880.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

**EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.**

Los Sres. Coparticipes podrán pasar por el despacho de dicha Empresa los Lunes, Miércoles y Sábados para cobrar el dividendo de 160 reales por título acordado en Junta general del 28 de los corrientes. Palma 29 Enero de 1880.—El Administrador, José Astier.

**Clase de Gramática CASTELLANA.**

El Sr. Morey, profesor de dicha asignatura en el colegio Politécnico de esta ciudad, participa a los que tienen solicitada esta clase y a los demás a quienes pueda interesar, que el 1.º de Febrero, de doce a una dará principio a un nuevo curso de esta asignatura. Tambien se reforma con prontitud la Ortografía y se corrigen los vicios de la pronunciacion. 5—4

**Atencion Palmesanos.**

Grau rebaja de precios por 15 dias a beneficio del público.  
12 retratos tarjeta 16 reales, 6 id. id. 8 rs. 2 id. id. 4 rs.  
Los retratos de grandes dimensiones los de niños y grupos a precios convencionales se hacen en la fotografia de la Merced aunque esté nublado. 8—5

Hay para vender un ómnibus y dos galeras en bastante buen estado, como tambien varias maderas y herramientas para constructores de carranges. Informarán en la plaza de la Constitucion 9, frente la Glorieta. 10—6

Se alquila una parte del zaguan número 28 de la calle del Sol, con vista a la de la Crianza. Darán razon en la habitacion principal del mismo. 8—6

**LOS ESPLOTADORES.**

NOVELA ORIGINAL

POR

**D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.**

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías a 4 reales ejemplar.

**Gran Baratura en la lampistería**

**DE JOSÉ VIVÉ.**

**PLAZA DE CORT 9 Y 12.**

Se ha recibido en dicho establecimiento un grande y variado surtido de lámparas extranjeras tanto para mesa como para colgarlas y lamparillas de noche desde 3 reales hasta 18, y tubos para quinqués de medio cristal al infimo precio de TRES CUARTILLOS de real uno, y alemanes a un real.  
Se harán grandes rebajas segun sea la importancia del pedido.

**Venta en Génova.**

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana cuadra, cochera y tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon y comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa con una porcion de terreno poblado de almendros y higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen número 22 tienda.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

**CALLE DEL SOL, NÚM. 27.**

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.  
Hay para vender varias prendas. 107

**Naipes.**

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

**Almoneda.**

En el piso tercero derecha de la casa sin número de la calle de Odon-Colon frente a la de las Monjas, se venden varios muebles en muy buen estado.

**A quien convenga.**

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

**¡A los veterinarios!**

**TÓPICO ESPAÑOL.**

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.  
PRECIO: 11 reales frasco.

**Nicolás Perelló**

**PEDICURO.**

Agradecido al favor que el público palmesano le viene dispensando, al trasladar su establecimiento desde la calle de Brossa a la de Jovellanos (esquina al Borne) núm. 11 entresuelo, no ha omitido gasto ni sacrificio para poder ofrecer, a cuantos fin a su cuidado la extraccion de toda suerte de callosidades, la mayor comodidad, a cuyo efecto no tan solo ha montado su nuevo gabinete operatorio con entera separacion de los demas departamentos, sino que ha adquirido una serie de instrumentos modernos que facilitan la extraccion de los callos y ojos de gallo, y especialmente para la curacion de los uñeros, en la que tantas pruebas tiene dadas de buen acierto.  
Los precios son convencionales y reducidos para que estén al alcance de todas las fortunas.  
Horas de despacho: Por la mañana de 8 a 1 y por la tarde de 3 a 6. 37

**DICCIONARI**

**Mallorquí-Castellá**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.  
A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de  
3 cuartillos de real en tota España.  
**PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.**  
Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

**En Venta.**

Aparatos modernos para incubacion artificial.  
Un motor de dos caballos el cual funciona sin agua y no tiene peligro de explosion.  
Malacates ó boxits perfeccionados para una y dos caballerias.  
Bombas para incendios de la mejor casa constructora Belga, bombas especiales para pozos, fuentes, riegos y agotamientos garantidas para grandes y pequeñas profundidades.  
Molinos a viento perfeccionados que se orientan por si solos.  
Tubería de hierro y enseres para conducciones de agua.  
Máquinas y aparatos especiales para envases de lata y para la carpintería.  
Máquinas de vapor, monta-car-gas, prensas y toda clase de maquinaria, embarrados y transmisiones de movimiento. Inyectores modernos. Para-rayos.  
Turbinas privilegiadas con el 80 por 100 de efecto útil aplicables a saltos de agua.  
Patentes de invencion en España y en el extranjero.  
Confeccion de proyectos industriales completos etc. etc.  
En el Taller de construccion del Ingeniero industrial mecánico Don Pedro Bofill calle San Martin número 32 Palma. 30

**Sávia de Pino**

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SÁVIA DE PINO MOREY.  
DEPÓSITO.—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 24